

CORRESPONDENCIA
Confidencial autografa
DE ESPAÑA.
MADRID.
Carrera de S. Jeronimo 16, 3º.

Madrid 26 de Enero de 1855.



Muy Sr. mío: la Gaceta de hoy contiene: — un real decreto de 27 de Diciembre del 54 nombrando ministro residente en el Brasil a D. Fabrício Pósterad; — otro de la propia fecha designando para director de lo mercio en el ministerio de Estado a D. Miguel de los Santos Alvarez; — otro de 22 de Agosto del 54 jubilando y relevando del cargo de ministro residente en Dinamarca a D. Ramón María Marzo; — otro de igual dia nombrando ministro residente en Dinamarca a D. Diego Coello y Quedada; — otro fechado 23 de Enero del 55, decidiendo que D. Diego Coello y Quedada ministro residente nombrado para Dinamarca, pase con igual categoria a desempeñar otro destino y nombrando para que le reemplaze a D. Vicente Gutiérrez de Beran; — otro de 23 de Enero relevando del cargo de encargado de Negocios y consul general en la república del Ecuador a D. Julian Broquer de Par que así lo tenía solicitado; — otro nombrando encargado de Negocios y consul general en la república del Ecuador a D. José de Zambrano y Viana; — otro declarando cesante a D. Ramón Lorano y Ormeño enviado extraordinario y ministro en Méjico; — Otro nombrando para este cargo a D. Juan Antón y Zayad; — Otro modificando la organización de la secretaría de Estado y sus consecuencias suprimiendo la plaza de subsecretario y aumentando la de un oficial con el sueldo de 20,000 rs que desempeñara el negociado de la Subsecretaría; — y otro decreto, enfin, de 24 de Enero nombrando subinspector de la Milicia nacional de Granada al coronel retirado D. Manuel Carradillo.

El Gobernador civil de Madrid Gr. Yagastí, secundando la resolución del Gobierno de hacer pagar puntualmente todo lo impuesto, ha dirigido a todos los presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia una circular para que se recuerden contada puntualidad las contribuciones dando los Alcaldes constitucionales y la milicia nacional su apoyo a los representantes de la Hacienda pública. Esta circular demanda leer en pleno ayuntamiento y con presencia del representante de la Hacienda, del jefe o jefes de la milicia nacional y de los principales contribuyentes. Los Alcaldes deberán contestar en el término de cuarto día que están dispuestos a obedecer las ordenes del Gobernador. Igual circular habrán de dirigir a sus subordinados todos los de España.

La Caja general de Depósitos tenía en 23 de Enero actual 1.230,062 rs 1 mrd de existencia en metálico y 263.575,215 rs 2 mrs en papel incluidos entre este los billetes del Tesoro emitidos en garantía, para responder de £5.108,832 rs 12 mrs depositados en metálico y 179.955,215 rs 2 mrs en efectos públicos.

Se ha dicho que de resultas de lo manifestado por el Gr. Madero sobre la inmediata venta de los bienes eclesiásticos, el representante de la Santa Sede en Madrid Monseñor Franchi había pedido sus pasaportes. Hasta ahora Monseñor Franchi no ha hecho más que presentarse, sin intención oficial a lo que parece, en la Secretaría de Estado sin duda para sondear las disposiciones del Gobierno en este asunto.

La dilación que pueda sufrir la publicación del decreto de amortización de los bienes del Clero, considera en la necesidad de que se pongan de acuerdo los tres Ministerios de Hacienda, Estado y Gracia y Justicia. Según la interpretación de algunas personas, los bienes eclesiásticos que devenderán son los que pertenezcan a los regulares y a las monjas, pudiendo creer que haya de desposeerse al clero secular de los bienes que tuviera por el Concordato si le concede el derecho de poseer y adquirir. Ignoramos lo que sobre esto piensa el ministerio.

Las personas más allegadas a los ministros niegan redultamente, contra lo dicho por algunos periódicos, que el discurso del Gr. Madero pueda ser causa de una modificación ministerial inmediata. Ignoramos lo que sobre esto haya pasado, pero autorizada por lo que hoy se lee en los periódicos de mejores informes y por nuestras propias noticias, podemos asegurar que en estos momentos ninguna cuestión hay pendiente que amenace producir un cambio ministerial.

El gabinete no tiene candidato propio para primer vice-presidente que hoy deben elegir las Cortes.

El Dr. Coello y Guesada Director de la Epoca de quien la Gaceta de hoy dice que ha sido trasladado des de ministro residente en Dinamarca a otro puesto diplomático, parece que pasa a la Comisión que entiende en el eterno negocio de límites entre Francia y España.

No sabemos todavía que sea cierto el ofrecimiento que se dice hecho por varias Casas Catalanas al Dr. Madero de cuarenta millones de reales; pero es indudable que va hallando algunos recursos extraordinarios. Por el pronto han sido puestos a su disposición cuatro ó cinco millones de reales de los que hoy se han entregado a la Tesorería y Caja de Ultramar, en tanto hasta tres millones para satisfacer las atenciones corrientes. En este momento también se están colocando los ocho millones que dijimos había disponibles en Ultramar: están en Puerto Rico y pertenecen al ramo de Loterías. Y por último se va a disponer de los sobrantes de Marina que hay en la Habana y que forman algunos millones de reales.

En noche se reunió por extraordinario el Consejo de ministros, y con motivo de haber visto entrar en casa del Duque de la Victoria donde se celebraba, algunos sacerdotes, corrió la ridícula noticia de que el ministerio estaba en crisis por apreciar sus individuos de diferente modo la cuestión de la desamortización eclesiástica, y que el alto clero acudía a protestar contra ésta. Pero nada había más distante de la verdad. El Abogado defensor del acusado del Conde de Tiamame acudió a la familia del desgraciado conde pidiéndole perdón para su cliente. La Señora Duquesa de Gor madrepolitica de la víctima y algunos sacerdotes acudieron a S.M. solicitando la commutación de la pena de muerte impuesta al acusado. S.M. se mostró propicia a conceder esta gracia pero quiso oír antes el parecer de sus conregeros responsables. El Consejo de ministros se reunió con la urgencia que el caso requería pero con harta pena convino el Consejo en que no podían tributar al perdón de un desdichado que premeditadamente fué dos veces asesino. Así lo manifestó S.M. y apreciando la Reina aquella rareza denegó la gracia de indulto y hoy por la mañana se ha cumplido la sentencia de muerte.

Después de la conferencia en que el Dr. Soule anunció al Gobierno que para el 4 de febrero quería estar en Washington no ha vuelto a presentarse en la Secretaría de Estado. Si el anuncio de su marcha no lo ha considerado el Dr. Soule como una despedida notieren razon los que dicen que ya la ha hecho del Gobierno español. Pero lo que resultamente no demuestra ni dice de falso es lo que se dice respecto a que el Dr. Soule ha hecho gestiones para la compra de la Isla de Cuba. Por la vez más repetimos en nuestra correspondencia que sobre este punto no ha dicho al Gobierno una palabra. — Ya está explicado como los agentes del Gobierno español nada habían dicho a este sobre la anunciada ruptura de las negociaciones parciales de los Estados Unidos con España: cartas de Washington demienten terminantemente los rumores que sobre este punto habían circulado en aquella Capital.

El Clamor de hoy anuncia que una parte de la milicia nacional de Santander se disponía a salir para la Plaza de Santona con el objeto de sustituir a la guarnición que había salido precipitadamente en persecución de una partida carlista levantada hacia Estella; pero el Clamor ha sido mal informado. Por despacho telegráfico llegado hoy a las doce de la mañana, de Vitoria se sabe que ni en Estella ni en las provincias limítrofes ocurría novedad alguna; negando además los que deben saberlo que se haya dado orden alguna para que los milicianos nacionales de Santander abandonen sin motivo sus casas.

Se trabaja activamente en organizar la instrucción superior en la Isla de Cuba de un modo tan completo que haga innecesario el que las poderosas familias cubanas envíen sus hijos a estudiar en los colegios de los Estados Unidos con grave daño de los intereses patrióticos y del afecto que debe unir a los españoles de acá y allá de los mares.

Hoy a las diez y media de la mañana el Dr. Ministro de Hacienda ha reunido en su despacho a los principales capitalistas de esta Corte. Una vez juntos el Dr. Madero les ha manifestado que los había convocado para pedirles dinero sino para inspirarles confianza. Para el Gobierno actual, según las expresiones del Ministro de Hacienda todos los créditos son sagrados, todos serán satisfechos sin preferencia de ninguna clase ni orden y fecha. Esto lo dice el Dr. Madero contestando al representante de la Casa de Proschil que creyó más conveniente para restablecer el crédito el que fuesen satisfechos cuanto antes los intereses de la deuda. El Dr. Madero aseguró además que el Gobierno tenía actualmente los recursos necesarios para no tener que recurrir al crédito y que para subvenir a las necesidades futuras contaba con bienes de gran cuantía que estaban destinados por los ministerios y cuya desamortización daria grandes recursos al Erario. Demintió

de un modo energico que el Duque de la Victoria tuviera relaciones politicas con los hombres de la montaña pues mas que de tenerle en este camino tenian sus compañeros que moderar en su alma entusiasta del Trono y del orden la indignacion que le causaban los planes trastornadores de ciertos hombres. Y concluyendo devaneando la idea de que al desamortizar los bienes eclesiasticos procedera el gobierno atropelloadamente y sin respetar el concordato. — La venta, dijo, se hara en virtud de lo que dispone la ley y dentro de la ley. Los capitalistas se retiraron lisonjeramente impresionados.

Hoy mediante los tres millones facilitados por el Dr. Mador se han pagado todos los recaudamientos hechos en la caja de amortizacion y en las tesorerias Central y de Provincia.

En la Bolsa de Madrid de hoy ha seguido el abuelo efecto de la conferencia tenida hoy por el ministro de Hacienda con los capitalistas. El 3 consolidado se ha publicado varias veces a 33 y la diferida a 18-50. En ultimamente el consolidado se sostiene a 33 dinero 34-4-10, papel y la diferida a 18-60 entre papel y dinero.

Por despacho telegrafico recibido anoche se sabe que ayer los fondos franceses bajaran ligeramente cotizando el 4 p% a 95 y el 3 a 68.

Los consolidados ingleses quedaron el 22 en la Bolsa de Londres a 95 1/2 - 5 1/2.

Los fondos españoles se hicieron ayer en Paris a 30 3/4 el interior y a 17 la diferida. En Londres el 20 se hicieron a 31 1/2 el exterior a 18 1/2 la diferida a 5 1/2, los certificados y a 4 1/2 la pasiva. En Amsterdam el 20 a 32 5/8 el interior, a 18 1/2 la diferida y a 4 15/16 los certificados. En Bruselas el 20 ofrecida la dif. a 18. En Oporto el 20 ofrecidos el interior a 32 11/16 y la dif. a 19 1/8. En Trienfort el 18 se cotizo la interior a 32 1/2.

Queda de U. aff. mof. 4. g. 6. 3 m.

H. Zubiaaga

P.S. Las cortes constituyentes abrieron hoy su reunion a la hora ordinaria. Sejeronse dos proyectos de ley autorizados por las secciones, uno de ellos del Dr. Orueta relativo al desestanco de la sal y del tabaco y otro del Dr. Sanchez Silva sobre reforma del arancel de importacion. A pesar de que el Dr. Mador dijese que venia a su puerto a la discussion de ambos, sus autores aplazaron para otro dia el apoyarlos. Respecto al primero dijeron el ministro de Hacienda que el gobierno lo combatiria resueltamente. El Dr. Peña pregunto al gobierno el estado de nuestras relaciones con Portugal y de la cuestion de Cuba; y el gobierno aplazo la contestacion. — El Dr. Inarre interpelo al gobierno sobre la continuacion de las comisiones de investigacion de la riguera publica; y el Dr. ministro de Hacienda contesto haciendo ver la conveniencia de que continuen dichas comisiones lo que se demostraba con el dato estadistico de que segun sus trabajos, eran mas las casas aseguradas de incendios que las que pagaban contribuciones. — El Dr. Labrador hizo presentes los abusos cometidos en el lineria donde se ha alterado el arancel de exportacion. — El Dr. ministro de Hacienda respondio que el gobierno habia condenado y condenaria siempre tales abusos, y que en lo sucesivo se entenderia los ministros de Gobernacion y de Hacienda para el nombramiento de Gobernadores. — El Dr. Ibarra procuró disculpar al Ayuntamiento de Almeria diciendo que este habia tenido que recargar la exportacion para atender a obligaciones de la Diputacion provincial y del Gobernador, que, en concepto del Dr. ministro de Hacienda devieron arrostrarlo todo antes de traerla la ley. — Sejeronse dos enmiendas al reglamento dirigida a limitar las preguntas e interpellaciones que roban el tiempo a la Asamblea. Una de ellas fue apoyada por su autor.

el Gr. Méndez y ambas pasaron á la comisión de reglamento. En seguida se leyó el dictamen de la comisión relativa á la licencia del Sr. Pacheco para ir á la Embajada de Roma: la mayoría opinaba que se le concediese quedando sujeto á reelección. El Gr. Moyano en un voto particular opinaba que no necesitaba la licencia de las Cortes y si solo quedaba sujeto á reelección. El Sr. Pacheco contó la historia del nombramiento en cuestión y dijo que aceptaría completamente el acuerdo de las Cortes en aquella que este fuese. El Gr. Sanchez Silva censuró apriamente la elección del Sr. Pacheco para la Embajada de Roma, y queriendo probar su falta de idoneidad para este cargo dijo que en 1845, combativo levantó de los bienes del Clero y hasta acusó de jansenistas y heterodoxos á los que la defendían. El Sr. Pacheco contestó al Gr. Sanchez Silva faltava á la verdad, pues él no había dado tal denominación á los ilustres patrícios que opinaban por aquella medida porque ni estos la hubieron tolerado ni era propia de su templanza. El Gr. Sanchez Silva insistió en que su aserto era cierto; y consultado el discurso á que el Gr. Sanchez Silva aludía, resultó que el Sr. Pacheco no había usado aquellas palabras en el sentido que se suponía. Después de apoyar el dictamen de la mayoría el Gr. ministro de Estado y de retirar á su invitación el voto particular el Gr. Moyano, se aprobó el dictamen en votación ordinaria por una gran mayoría. Continuando la discusión de la totalidad de las bases, habló largamente en contra el Gr. Orense y le contestó á nombre de la comisión el Gr. Geros, en un discurso que como todos los suyos, se oyó con mucha complacencia tanto por la belleza y amplitud de las formas como por la novedad y la sencillez del fondo. Así terminó la sesión. Mañana continuará la discusión de las bases que tiene trazas de ser interminable á juzgar por la extensión que se da á los discursos y por los muchos aficionados á lucirse que hay en las actuales Cortes, donde sin embargo no faltan hombres que conocen que el país tiene más necesidad de obras que de palabras.

El 14 del actual, segun parte telegrafico de Viena del 21, nadecurría de notable delante de Sebas topó
en Berlin se decia el 19 pero sin gran credito que habia sido firmado el tratado defensivo y ofensivo entre
Inglaterra, Austria y Francia. El Austria, ha dirigido una nota a la Prusia pidiendo la movilización de
pas. En Paris el 23 se seguia creyendo proxiima una modificación del gabinete ingles. El Times desmiente el
despacho telegrafico en que se anuncio la disposición belicosa de los Estados Unidos para con España
Parece que el Dr. Aguirre hizo anoche cuestión de gabinete para él que no se inclutara al asesino del Dr.
de Viamante, que como decimos hoy en otra parte ha sido ya ejecutado

Con referencia á personajes carlistas se ha dicho how are D. Juan de Borbón y Gómez de la Cuesta. — París.

Con referencia a personajes carlistas se ha dicho hoy que D. Juan de Borbón y Cabrera han vuelto ya a París: que mas ver decidido el comienzo de la lucha, Cabrera y D. Juan entrarán por Cataluña; Montemolin y Elío aparecerán en Navarra y D. Fernando, el hermano de Montemolin, llamará la atención por la frontera de Portugal: que al entrar los jefes del carlismo en España traerán constituido un gobierno y hechos los nombramientos de las autoridades militares y civiles de todas las Provincias: que formarán las mayores masas que pueden parar obrar sobre los puntos grandes y que prohibirán todo acto de bandalismo. Como se vé, este es un plan completo de campaña que se funda, según los mismos que le relatan, en la escasez de fuerzas de nuestro ejército; pero lo que es en esto se engañan, pues el gobierno cuenta hoy con mas de 55 mil hombres disponibles.

Yas correspondencias llegadas hoy de Cataluña y Provincias Vascongadas, no dejan temer allí movimiento carlista.